



Participarán todas las administraciones públicas y la sociedad civil

Acuerdo en la hoja de ruta del IV Plan de Gobierno Abierto de España

- Se presentará en junio e impulsará la participación ciudadana y avanzará en la transparencia y rendición de cuentas

14 de febrero de 2019.- El Ministerio de Política Territorial y Función Pública se ha reunido hoy con los representantes de las comunidades autónomas, la FEMP y representantes de la sociedad civil en el seno de la comisión sectorial de Gobierno Abierto y de la comisión permanente del Foro de Gobierno Abierto.

El objetivo de la reunión ha sido la aprobación de la hoja de ruta y de las directrices para la elaboración del IV Plan de Acción de Gobierno Abierto de España para el periodo 2019-2021, que nuestro país presentará a la Alianza para el Gobierno Abierto (Open Government Partnership), el próximo mes de junio

Los planes de Gobierno Abierto responden a una estrategia para que las administraciones públicas sean más transparentes y participativas, que rindan cuentas y mejoren su capacidad de respuesta hacia sus ciudadanos, en un marco reforzado de integridad.

Objetivos del IV Plan de Gobierno Abierto

1. Impulsar y fortalecer la participación ciudadana en la gestión pública y en la toma de decisiones públicas
2. Profundizar en la transparencia y en la rendición de cuentas de las administraciones públicas
3. Construir un sistema de integridad pública, fortaleciendo valores éticos y mecanismos para reforzar la confianza de los ciudadanos
4. Sensibilizar a la sociedad y a los empleados públicos sobre los valores del Gobierno Abierto, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible y avanzado hacia una sociedad inclusiva

El IV Plan de Gobierno Abierto se elaborará durante el primer semestre de 2019, en un proceso de colaboración y cooperación con las distintas administraciones públicas y organizaciones representativas de la sociedad civil, dentro de un órgano paritario, el Foro de Gobierno Abierto. En este Foro están representadas organizaciones de la sociedad civil pro transparencia, el mundo académico y universitario, así como asociaciones de consumidores y usuarios y el tercer sector.

El proceso estará también abierto al conjunto de la ciudadanía. Para ello se abrirá en el mes de marzo un trámite de información pública con el objetivo de recibir propuestas e iniciativas.

Anteriores planes de Gobierno Abierto

El Gobierno prepara el IV Plan de Gobierno Abierto, que avanzará en lo conseguido en los tres planes anteriores. El primer plan aumentó la transparencia pública concretándose en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información y Buen Gobierno. El segundo incluyó la apertura del Portal de Transparencia. Y el tercero incluyó medidas con tres objetivos: potenciar los mecanismos de participación y diálogo con la sociedad civil; asegurar la cooperación entre los distintos niveles de Administración (estatal, autonómica y local); y fortalecer los cimientos del Gobierno Abierto.